39437

EMELOY Servicios Educacionales C. Ltda.

Dirección: Arízaga e/ Napoleón Mera y Segunda Diagonal
Telf. Secretaría 2938046 y Colecturía 2963-333
E-mail: Unidadeloyalfaro@hotmail.com

Machala, 28 de agosto de 2020.

Sr.
Antonio Holger Farías Gamboa,
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente, cúmpleme informarle que la Junta Universal de Socios de **"EMELOY SERVICIOS EDUCACIONALES C. LTDA"**, en sesión celebrada el día 28 de Agosto de 2020, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE** de la empresa, por un período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones establecidas en sus Estatutos Sociales, que constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Dr. José Javier Cabera Román, el 18 de junio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala el 8 de julio de 1998. En su condición de **GERENTE,** usted tiene la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Presidente.

Cordialmente,

Dr. Luz América Martínez Ruiz,
SECRETARIA DE LA JUNTA
C.C. 0700264690

Yo, Antonio Holger Farías Gamboa, acepto el cargo de **GERENTE DE EMELOY SERVICIOS EDUCACIONALES C. LTDA.**, para el cual he sido elegido por espacio de 2 años.

Machala, Viernes 28 de agosto de 2020.

Sr. Antonio Holger Farías Gamboa,
GERENTE DE EMELOY SERVICIOS EDUCACIONALES C. LTDA.
C.C. 0702420332

N° TRAMITE: 3543-0041-20 08/09/20 8:57

TRÁMITE NÚMERO: 3044
4764DDDKC7HNPR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2615
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1056
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMELOY SERVICIOS EDUCACIONALES C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FARIAS GAMBOA ANTONIO HOLGER
IDENTIFICACIÓN	0702420332
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48